AÑO XX.—NUM. 5.484 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA: DIEZ CENTIMOS SABADO 9 DE JUNIO DE 1923

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL PORTADO DE CORREOS 436

En vísperas de previa censura

Gobierno comprometedor

Al Gobierno le ha sorprendido que nosotros supiésemos que piensa establecer la previa censura en plazo inmediato, y se halla algo airado. Debemos manifestar que precipita esa actitud con los fines de ocultar lo que ocurra en Marruecos, y de que se retarde el conocimiento de su actuación en Barcelona.

Encargamos a determinados organismos que, una vez funcionando esa previa censura, se atengan a las versiones postales, pues no hay que fiarse de un Gobierno que tenía en su programa el no nombrar alcaldes de Real orden, y designó cuantos le vino en gana; que iba a reformar artículos de la Constitución en el orden religioso, y lo tiró por la borda, y que anunció repatriación de soldados y tiene más que en época conservadora.

Ahora se nos presenta con dos nuevos trucos. En Marruecos no ha cambiado de política, según dice: Continúa y continuará el Protectorado civil, y nuestras tropas se limitarán a repeler agresiones.

Esto lo negamos de un modo rotundo y categórico. Nuestras tropas no volverán a que se consideren las posiciones cotos de caza del enemigo, que ejerciendo de cazador va por las piezas cuando le conviene.

Si el Gobierno se cree esto, le participamos que ya puede ordenar al señor Silvela que regrese, pues el Ejército de Melilla, que se identificará con el general Martínez Anido y que conoce al general Aizpuru, no considera que su prestigio se aumenta aprisionado en posiciones y obrando sólo en legítima defensa. La iniciativa del combate en poder de uno de los adversarios da prestigio al que la utiliza a costa del que la soporta. Esa verdad fundamental va a traer, traerá pronto, una situación que al Gobierno no conviene que se conozca en la Península, para mover los organismos de aquí según sus planes.

España ejerce el Protectorado en Marruecos por medio del Ministerio de Estado, y su Ejército, sin embargo, resulta protegido por las iniciativas del general Dris-el-Riffi y el plenipotenciario Dris-Ben-Said.

Respecto a Barcelona—el otro truco—nos consta que el general Primo de Rivera llegará a Madrid de un momento a otro.

Continuar la política de inacción es completamente imposible. ¿Qué hará el Gobierno? ¿Qué dirán los somatenes? ¿Qué pensarán los patronos? ¿Qué responderán los obreros? ¿Qué colofón pondrá el Ejército?

El lunes—si aún podemos escribir en libertad—se verá, claramente, que este Gobierno maneja mal los intereses de la Monarquía...

La situación en Barcelona

El estado de guerra

A pesar de las manifestaciones del Gobierno ante las Cortes, tenemos noticia de que a determinados organismos se les ha hecho saber que en breve se declarará el estado de guerra en Barcelona.

La necesidad de esperar las elecciones provinciales ha aplazado esta resolución.

—Aun cuando fuese necesario afrontar una crisis—esas palabras se pronunciaron—, el estado de guerra se declarará en Barcelona, como mal menor.

Suboficiales y sargentos

Unanimidad de opiniones

Muchos y muy acertados trabajos se han publicado en estas columnas en pro de las clases de tropa; muchos han sido también los comentarios que de ellos se han formado y siguen formándose, y lo cierto es que todos, como si se hubiesen puesto de acuerdo, coinciden al formar su juicio, o por lo menos un 95 por 100, se ajustan a la idea de los autores de los referidos artículos; lo que demuestra que en ellos está bien marcado el sentir de todas las clases de segunda categoría; es decir, que la orientación es acertada.

Casi idéntico criterio inspira a los autores de dichos artículos; cualquiera diría que se han puesto de acuerdo para confeccionarlos; por todo lo cual, no dejo de afirmar, cada vez más, que, en los trabajos ya publicados, queda demasiadamente claro. lo que las clases humildes desean y esperan con ansiedad; el ministro de la Guerra lo habrá tenido en cuenta, si es que no tenía ya también pensado lo mismo que los publicistas han escrito, y lo cual. es de desear para bien de todos.

El día 11 de abril último se publicó un artículo que firma «De Erre Ese», en el que veo una magnífica idea en bien de las clases de tropa y de la Escala de reserva, por lo cual felicito a su autor; pero a mi juicio creo no está del todo ajustado a lo que con arreglo a la carestía de la vida necesitan las clases de segunda categoría.

La escala de sueldos que establece para el sargento, necesita reformarla para que coincida con la buena fe de su autor.

Siempre fuí enemigo de polémicas; pero en esta ocasión en que todos tenemos la obligación de poner en claro cuanto más mejor la idea o sentir de las clases de tropa, me parece muy lógico que todo aquél que en un trabajo note algo de esto y vea el medio de poderlo aclarar, lo haga; por mi parte, yo lo agradezco, pues ello representa compañerismo y más que nada un deber; aquí no se trata de emprender campaña alguna, sino de poner de manifiesto ante el ministro de la Guerra lo que las clases necesitan para que con el decoro propio de ellas puedan hacer frente a las necesidades de la vida; obra que si se cimenta bien y en debida forma, redundará en beneficio de todos; por lo tanto, debemos arrimar a ella nuestro granito de arena, y éste es el mío.

Trato de explanar un tema tan interesante como es el del sueldo de las clases de tropa; pero esto requiere hacerlo con alguna extensión y lo haré en el próximo número.

ORO TEHAS

Llegada a Madrid

El nuevo subsecretario de Guerra

ALICANTE.—Marchó a Madrid el nuevo subsecretario de Guerra, gobernador militar que ha sido de esta plaza, Sr. Bermúdez de Castro.

Los periodistas le preguntaron en la estación cuál era su opinión respecto de los problemas de actualidad.

El general Bermúdez de Castro eludió dar una respuesta, manifestando que el momento actual, más que declaraciones, exige a los hombres el trabajar por el bien y la tranquilidad de España.

—No obstante—dijo—, mi opinión es que, haciendo honor a la historia de nuestros soldados en Marruecos, el Protectorado no debe entregarse a la acción civil. mientras no haya terminado la intervención militar, cual debe ser, rápida y enérgica.

Como buen soldado—añadió—, voy a la Subsecretaría obedeciendo órdenes superiores y confiando en la dirección del ministro de la Guerra, general Aizpuru, cuya serenidad, entendimiento y competencia es bien conocida.

Llegada a Madrid

Esta mañana llegó a esta corte el general Bermúdez de Castro. Fué recibido en la estación por el general Los Arcos, encargado accidentalmente del despacho de los asuntos de la Subsecretaría de Guerra.

El nuevo subsecretario llegó al Ministerio a las diez y media, cumplimentando al general Aizpuru y tomando posesión del cargo. Inmediatamente se verificó la presentación de los generales jefes de Sección.

Nadie cree en la exactitud de los telegramas oficiales mientras intervengan en ellos los señores Alba y Silvela. Un ex ministro de la Guerra lo ha dicho

Marruecos

El parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Toma de posesión

Al posesionarse el general Martínez Anido de la Comandancia general de Melilla, ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«A las ocho he desembarcado, haciéndome cargo inmediatamente del mando de esta Comandancia general, honrándome en manifestar a V. E. la admirable impresión que me ha producido el estado en que he encontrado este Ejército, lleno de tal espíritu y entusiasmo, que explica el brillante resultado obtenido en el glorioso y duro combate de 5 del actual, cuyo eficaz resultado es por todos conocido.

He de exponer a V. E., asimismo, mi satisfacción por haber sido destinado para este cargo, sintiéndome orgulloso de mandar un Ejército como éste.»

El ministro de la Guerra ha contestado muy afectuosamente al telegrama anterior.

Declaraciones de Martínez Anido

MELILLA 8.—A las once de la mañana comenzó en la Comandancia general la recepción del elemento civil y militar, que iban a cumplimentar al señor Martínez Anido.

Ante el elemento militar se mostró el general Martínez Anido muy satisfecho del elevado espíritu de las tropas del territorio.

Acerca de la labor que ha de realizar en la Comandancia general, nada quiso decir, porque antes necesita recorrer el campo y examinar su verdadera situación.

Mañana emprenderá su visita de inspección, acompañado del general Echagüe.

EJERCITO Y ARMADA asegura que con este protectorado no se disminuirán los efectivos en Africa, como ofreció la conjunción liberal.

Apuntes para el Ejército

Los generales y el Gobierno

Lo ocurrido, lo que ocurre y lo que ocurrirá con los generales, demuestra el hondo malestar que se siente en el Ejército.

En plenas operaciones militares, el general Vives, comandante general de un territorio, lo deja... por enfermedad.

En momentos críticos para Ceuta, su comandante general, Sr. Vallejo, lo deja... por enfermedad.

En estos instantes, su sustituto, el general Gil Yuste, que ejercía el mando en Larache, lo quiere dejar... por enfermedad.

A estas horas, el Gobierno Alba, que preside el marqués de Alhucemas, está preparando las cosas para que el capitán general de Cataluña, Sr. Primo de Rivera, lo deje... alegando enfermedad.

De él andan diciendo que anima a los patronos.

Voluntarios de un año

Vista la frecuencia con que son utilizados los voluntarios de un año durante el tiempo de su compromiso en cometidos que los distraen de su especial misión, cual es la preparación e intensa instrucción que les capacite en el breve período de tiempo. de su paso por las filas, para responder a la que en su día como oficiales de complemento se le ha de confiar, se dispone que se recuerde a las autoridades militares el más exacto cumplimiento de cuanto preceptúa la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919 y posteriores que la modifican, y, en su consecuencia, no se ocupe a los voluntarios de un año en otros cometidos que los que los capaciten para el mando y sin que por el desempeño de servicios de régimen interior pueda excusar este personal su asistencia cuotidiana a las Academias e instrucciones de todas clases.

Notas militares

El enviado especial de un periódico de la mañana dice que existe el propósito de destinar a la zona de Melilla al general Sanjurjo, tan conocedor de aquel territorio, y que tan altos prestigios supo conquistar en él. El general Martínez Anido ha hecho una gestión para lograr la aquiescencia del general Sanjurjo; pero éste no se allana a tal pretensión.

*

Para el próximo martes está señalada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el capitán Jordán, por el desfalco de un millón de pesetas en la administración del Parque de Intendencia de Larache.

*

El lunes, en el expreso de Andalucía, llegarán a Madrid los restos del que fué heroico teniente coronel jefe del Tercio de Extranjeros, D. Rafael Valenzuela Urzaín. En el vagón donde esté depositado el cadáver se dirán misas durante toda la mañana hasta las doce, rezándose a esa hora un responso.

En el expreso de Barcelona de las seis y treinta de la tarde será llevado a Zaragoza, en cuyo templo del Pilar habrá de recibir sepultura.

Tranquilidad en Cabo Juby

LAS PALMAS.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente del Cabo Juby, el crucero español «Infanta Isabel».

Los tripulantes dicen que en aquella colonia reina tranquilidad, encontrándose las fuerzas allí destacadas sin novedad.

Ha triunfado, por tanto, la política desarrollada por el coronel Ben sobre los moros.

Los que mueren

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor D. Filiberto Abelardo Díaz, propietario del diario «La Publicidad», culto escritor y ex gobernador civil de varias provincias.

A su viuda, la excelentísima señora doña Juana Zubizarreta, y a su hijo el diputado provincial D. Abelardo, director de «La Publicidad», enviamos la expresión de nuestro sentimiento, muy sincero, por pérdida tan irreparable.

Temas interesantes

El Comercio Español en Ultramar

MANIFESTACIONES DE GRADMONTAGNE

Aprovechando la tstancia en Madrid del ilustre escritor, clarividente hispanoamericanista, hemos considerado de verdadero interés conocer el juicio que el Congreso del Comercio Español en Ultramar, recientemente celebrado, ha merecido al que fu éiniicador de esa Asamblea, y sus certeras opiniones sobre el problema hispanoamericano.

—¿Qué razón le llevó a proponer la reunión de ese Congreso?

—Lancé esa iniciativa por considerar inaplazable que los españoles de allí vinieran a decir a los de aquí los motivos que tenían para no trabajar los artículos españoles en los países de su residencia, y al mismo tiempo lograr el contacto de la España rodante con la sedentaria.

—¿Qué juicio le ha merecido la actuación de la Asamblea?

—Creo que a ese Congreso debe adjudicársele el valor de iniciador de una labor que en sucesivas Asambleas dotadas de más técnica, podrán alcanzar soluciones verdaderamente prácticas.

Aparte de ese valor de iniciación, el reciente Congreso ha revestido gran importancia, por haberse expuesto y debatido en el mismo, cuestiones de tanta trascendencia, como son las deficiencias de navegación hoy existentes; los Bancos de exportación, créidtos y plazos, al mismo nivel que las demás naciones con las que comercian nuestros compatriotas de allá.

—¿Depende únicamente de esos problemas el que la industria española no concurra con la amplitud debida a los mercados hispanoamericanos?

—Depende principalmente, como el atraso de esas industrias, de la escasa visión de nuestros industriales, que se conforman con cultivar el mercado interno a la sombra de un ultraproteccionismo que convierte a las industrias en industrias de estufa, por cobijarse demasiado en ese proteccionismo.

Sucede así, que el industrial confiado en la salida segura y permanente de su producción, no siente necesidad de ampliarla ni tampoco de invertir las ganacias obtenidas en la ampliación de su campo fabril. Y como otra consecuencia de esa falsa concepción industrial se llega a la superproducción y a la natural crisis que ello origina.

Si fuera necesario señalar ejemplos del porvenir reservado a los productos españoles debidamente perfeccionados en los mercados de Ultramar, bastaría fijarse en la gran demanda que de día en día adquieren en ellos los aceites españoles, que, bien refinados y clarificados, han conquistado un primer puesto en aquéllos; pero sobre todo el caso de los armeros de Eibar; a los que puede considerarse como maestros en la exportación española. A tal punto han llegado en la pericia de sus métodos exportadores y de difusión, que las armas cortas de fuego han logrado desalojar de todos los mercados americanos al revólver Smith, que era el que imperaba antes en esos países.

Sería un error suponer que sólo con el perfeccionamiento fabril se alcanzan esos resultados. Para llegar a ellos se requiere, como en el caso que nos ocupa, estar en posesión de una serie de conociimentostan ausentes de nuestros grandes centros de producción industrial—sobre el estado de los mercados, capacidad de consumo, costumbres aduaneras, y conocimiento práctico de las características de las casas consumidoras.

Puede decirse, en términos generales, que lo urgente, lo esencial es que aprendamos a utilizar para el bien colectivo hispano a nuestros compatriotas de Ultramar. Pero para lograr este perfeccionamiento, en nuestro concepto, sobre tan importantes cuestiones, es necesaria la aportación de los españoles allí residentes, que valen para esa empresa mucho más que los peninsulares.

El primer paso para orientarse hacia mejores rumbos en el sentido que nos ocupa, es el de tratar de despertar el espíritu de empresa, de que hoy se carece casi por completo en España. Como una prueba de ello le referiré lo que a este respecto me sucedió en una conferencia que pronuncié en el Instituto Vizcaíno, de Bilbao:

Expuse en la misma las ventajas que para esa región ofrecería la fabricación de alambre, semejante a la muestra que yo exhibía. Argumenté la enorme demanda que de ese artículo existe en América, y especialmente en la Argentina, donde concurre la circunstancia ventajosa de ser vascos en su casi totalidad los alambradores y contratistas de alambrados. Ni la claridad del negocio, ni la suma de ventajas que ofrecía, ni los razonamientos que yo aduje, adquiridos directamente sobre el mismo campo de observación, fueron bastantes a despertar en alguno de los componentes del auditorio, formado, en su mayor parte, por los que debían considerarse directamente interesados, la leve curiosidad de examinar las características de la muestra por mí presentada. Y es que, como antes le dije, falta interés para todo mercado que no sea el interno.

—Esa falta de ambiente entre nosotros para la relación comercial, ¿observa usted que se extiende a todos los demás aspectos?

—Sí, porque falta la emoción americana por ese inmenso imperio verbal.

Gran parte de la responsabilidad de esa falta de emoción debe atribuirse a muchos de nuestros escritores, a los cuales sólo les interesa América cuando colaboran en algunas de las grandes publicaciones de allá. En caso contrario, parecen ignorarla, como si un escritor pudiera desconocer la historia de su Patria.

Señalaré, como otra causa de esa ausencia de emoción, la incultura a este respecto, de los Gobiernos. Puede asegurarse que todo el Gabinete actual resultaría suspenso si tuviera que presentarse a un examen de Geografía e Historia americanas.

Mientras entre nosotros no se siente interés por la América española, en Lisboa son familiares las costumbres, los escritores, el aspecto natural y los productos, y cuanto se relaciona con la América de origen portugués.

Así como las familias que no guardan el recuerdo y respeto de las tradiciones de sus antepasados se hacen indignos de la grandeza de ellos, también los descendientes de una nación que ha creado una familia de diez y nueve pueblos, y se desentiende de ellos, no merece las consideraciones que por su elevada ascendencia le corresponderían.

—Del indudable movimiento de aproximación, ¿qué aspecto de él considera más eficaz?

—El intelectual. En estos últimos veinte años, América ha evolucionado favorablemente en su opinión sobre la España intelectual. Hoy, los diez o doce escritores españoles que en los grandes diarios de Buenos Aires colaboran a la par de los más grandes escritores europeos, están considerados como cerebros tan fuertes, si no superiores, a aquéllos.

Esta evolución, en el concepto americano, refluye hacia España en una mayor consideración que la que les ofrecía hace dos décadas.

—¿Cuál es su opinión sobre el futuro reservado a España y los pueblos americanos?

—Optimista, por completo. Tengo tanta fe en los grandes destinos de la Raza, por sus condiciones espirituales e intelectuales, que mi gran ambición sería poder resucitar dentro de doscientos años y escribir en español, porque el porvenir de los escritores de nuestro idioma alcanzará tal magnitud, como hoy no podemos sospechar. Contarán con doscientos o trescientos millones de lectores.

En mi opinión, el centro pensante del imperio verbal español se desplazará, seguramente, de Madrid, para formar el centro ideológico de nuestra lengua en alguna capital americana, posiblemente en Buenos Aires.

Luis Manso

El Sr. Alba declaró en el Congreso que ahora existen más soldados en Marruecos que en tiempo del Gobierno conservador Y el Ejército desmoralizándose en la quietud Y las izquierdas diciendo que quieren repatriaciones Y el país viviendo en esta farsa

¿Qué dice el Gobierno?

Se juega, a pesar de todo

Pese a los optimismos oficiales, en Madrid se juega de una manera escandalosa, y como botón de muestra relatamos hoy un servicio policiaco que evidencia de manera palmaria la existencia de chirlatas regidas por tahures, donde el fin único es el de desplumar por todos los procedimientos a los incautos que a ellas acuden.

El comisario del distrito del Congreso tuvo conocimiento de que un pescadero llamado Marcelino Gilgado y Guirgado, domiciliado en la calle de Atocha, número 38, pescadería, había sido víctima de las habilidades de unos «ganchos», quienes le propusieron un estupendo negocio a base de un negocio de juego en el que el pescadero ganaría cantidades fabulosas, a cambio tan sólo de empezar el negocio simulando jugar 54.000 miserables pesetas.

Picó el incauto, le tiraron el pego, las pesetas volaron y las ganancias se las llevaron los compinches.

Marcelino fué amenazado gravemente si daba cuenta del hecho; pero conociéndolo el comisario Sr. Ortiz dispuso lo necesario y logró detener a varios individuos que en la calle de Zorrilla, número 11, tenían montada la chirlata.

Las pesetas no han parecido, y los detenidos han ingresado en la Cárcel Modelo.

Carabineros

Alumnos para oficiales

Próximo a expirar el curso académico de los suboficiales y sargentos que se hallan en la Academia Especial del Cuerpo, creemos oportuno poner de manifiesto algunas consideraciones, expuestas ya en estas columnas con anterioridad en varios artículos, muy lógicos, a nuestro juicio, abrigándonos la creencia que el muy digno y celoso director general del mismo, Sr. López Herrera, no las habrá olvidado y tendrá en cuenta, para que la promoción que termina sus estudios vea la forma de que salgan todos promovidos a alférez, para que no vuelvan a mandar puesto como clases los ya oficiales de derecho, y, al mismo tiempo, evitarles dos traslados consecutivos en algunos de ellos, que durante el lapso de tiempo que esperan vacante para su ascenso a oficial se les intercala el de suboficial e incontinenti el inmediato, redundando considerablemente en perjuicio de la muy abatida situación económica, con motivo de una sucesiva movilidad en tan limitado tiempo.

Igualmente, por lo que respecta a la futura promoción, es de esperar sea efecto de alguna transformación, según el «Sargento H» en su artículo haciendo alusión a los de «Cántabro» y «Alférez X», exponía y encabezaba, diciendo: «Todo régimen de instrucción o enseñanza es susceptible de transformación, como puede serlo cualquier elemento, materia o magnitud, y que los procedimientos, teorías y métodos de enseñanza lo son a través y evolución de los tiempos, y a su tenor exponía que la practica lo aconsejaba, citando, al mismo tiempo, los artículos 10 y 45 de los tiempos», y a su tenor exponía te a las reformas que aconseja la experiencia, y a vestuario, respectivamente. Respecto al plan de estudios, hacemos constar que como los procedimientos de promociones han sido distintos, igualmente lo fué el plan de estudios, pero en este último, creemos ser el mismo, o los mismos textos y asignaturas que durante el primer año estudiaron, los que pasaron por la antigua de los dos años, para pertenecer a la escala activa, mientras que los actuales no pasarán de tenientes, y muy contados llegarán a capitán, límite de la carrera, por cuya causa, y en analogía con el plan de estudios del Ejército, muy bien pudiérase suprimir aquéllas que no fuesen imperiosas por otras de más utilidad práctica, y aquéllas que son de cultura general que fueran de textos más elementales, dado lo avanzado de la edad de los alumnos, y resultarles tarea ardua, respecto a lo teórico, siendo indudable que cuanto adquieran práctico les hará cimentar un sólido conocimiento profesional.

Consecuente a las prendas que el artículo 45 del citado reglamento hace referencia, ya decían los articulistas que dignificaban al caballero alumno el uso de dichas prendas, al mismo tiempo que adquieren hábito y se va modelando de un modo paulatino en las cualidades propias en el alumno.

No obstante haber sido ya expuestas diversas ideas acerca de un procedimiento práctico de bien común, para convocar suboficiales y sargentos, reiteramos ésta, emitiéndola en el sentido siguiente:

Primero. Reducir el curso a seis meses.

Segundo. Convocar el número suficiente para que todos salgan promovidos a alférez.

Tercero. Estudiar en dicha Academia las materias que siguen: Equitación, Hipología, Topografía práctica, Dibujo topográfico, Esgrima, Casos prácticos del peculiar servicio, Conferencias acerca del honor, presentaciones, manejo del sable, comportamiento social civil y militar en salas de Banderas y de Oficiales, órdenes generales para oficiales y ordenanzas, hasta capitán, y procedimientos especiales del Cuerpo. Campaña, Manual, Historias, Geografía, Aritmética y Geometría, todo elemental, en las Comandancias, al ser examinados en los distintos períodos.

Es nuestro parecer que el procedimiento expuesto beneficiaría al servicio, al Estado y al individuo, por cuyo motivo lo sometemos a la consideración del digno director general, no dudando lo pondrá en práctica.

LAROUSSE

Notas políticas

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía que había despachado, como de costumbre, con Su Majestad el Rey.

Dijo el marqués de Alhucemas que no se antepondrá ni se alternará ninguna discusión con la del Mensaje, ni en el Congreso, ni en el Senado.

Calcula que la semana próxima dejará aprobado el Senado el Mensaje, y entonces se discutirá el suplicatorio Berenguer, alternando con proyectos, entre ellos, el relacionado con el terrorismo, que se leerá en dicha Cámara, ya que el Congreso tiene que discutir el Mensaje.

M.C.D. 2022

De Zaragoza

Preparativos para el entierro del cardenal Soldevila

El Real decreto de concesión de honores militares al cadáver del purpurado

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar expresivo testimonio del profundo dolor que ha causado en Mi Real ánimo el fallecimiento ocurrido el día 4 del actual del señor cardenal arzobispo de Zaragoza, don Juan Soldevila y Romero, víctima de un crimen execrable que ha privado a la Patria y a la Iglesia de los servicios de varón tan eminente, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus virtudes y meritísima labor, de acuerdo con Mi Consejo de ministros,

Vengo en disponer que al cadáver del expresado cardenal arzobispo se le tributen los honores que las Reales ordenanzas señalan en su título V, tratado 3.°, para el capitán general que muere en plaza donde tiene mando en jefe.

Dado en Palacio a siete de junio de mil novecientos veintitrés.»

Hallazgo de una pistola

ZARAGOZA 8.—En el barrio de las Delicias, y en un montón de escombros, encontraron unos niños una pistola del calibre 7, sin marca, con tres cargadores.

Próximo a aquel lugar vieron los referidos niños a un individuo de regular estatura, que vestía traje de mecánico, con gorra negra, y usaba bigote recortado; aparentaba tener unos treinta años. Este sujeto, al ver que los niños habían encontrado la pistola, se alejó de aquel lugar en dirección a la estación de Cariñena.

La Policía se hizo cargo de la pistola y la depositó en el Juzgado que instruye el sumario por el asesinato del cardenal Soldevila.

Supónese que la pistola hallada sirvió a los asesinos para cometer el crimen.

El juez, Sr. Hinojosa, ha tomado declaración a varios testigos y librado algunos exhortos.

La Policía ha practicado dos detenciones, sobre las que se guarda gran reserva.

En la capilla ardiente.—Las obras de la sepultura

ZARAGOZA 8.—En la capilla ardiente se han dicho misas continuamente desde las cinco de la mañana. Monjas de todas las Comunidades de Zaragoza velan el cadáver del cardenal, ante el cual ha desfilado todo el vecindario de la capital.

Fuerzas de Seguridad custodian el féretro. Millares de firmas cubren las listas colocadas en el portal del palacio.

Han quedado terminadas las obras en la sepultura en la que será inhumado el cadáver del cardenal Soldevila. Tiene dos metros de profundidad, y en ella se ha construído una bovedilla con el fin de que el féretro no descanse sobre el suelo.

La lápida, conforme a las disposiciones testamentarias del finado, será de una gran sencillez.

Llegada de prelados.—Manifestaciones de pésame

ZARAGOZA 9.—Ha llegado el obispo de Huesca, y mañana son esperados el cardenal Reig y los obispos de Cuenca, Barbastro y Jaca.

Continúan llegando telegramas de pésame de todas las partes de la Península y comunicaciones de diferentes Ayuntamientos dando cuenta de haber levantado la sesión en señal de duelo.

Los estudiantes católicos.—La protesta del Ayuntamiento.—El Claustro del Instituto.—La Junta de decanos

ZARAGOZA 8.—Ha visitado al obispo auxiliar la Directiva de la Federación de Estudiantes Católicos para protestar contra el brutal crimen. La Federación asistirá a los funerales y hoy ha sufragado una misa de «Réquiem», que dijo el canónigo Sr. Hernández.

El alcalde ha visitado al obispo auxiliar para reiterarle la protesta del Ayuntamiento y notificarle los acuerdos adoptados por la Corporación.

El Claustro del Instituto ha acordado asistir a todos los actos religiosos que se celebren en sufragio del alma del cardenal Soldevila.

Todas las Asociaciones y entidades católicas han dirigido un llamamiento a sus asociados para que asistan al entierro.

La Junta de decanos de la Universidad ha acordado protestar contra el crimen y asistir al entierro.

El comercio cerrará sus puertas al paso del fúnebre cortejo, en señal de duelo.

Trabajos de la Policía.—Acuerdos de la Maestranza.—Importante detención

VALENCIA 8.—El comisario jefe de Policía ha pasado el día de hoy fuera de la capital, llevando a cabo determinadas investigaciones relacionadas con el asesinato del cardenal Soldevila.

La Real Maestranza ha acordado asistir en corporación al entierro del cardenal Soldevila y telegrafiar su pésame y protesta al Nuncio de Su Santidad.

Ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicado, un sujeto que fué detenido esta tarde.

A esta detención se atribuye gran importancia.

El cardenal Reig

VALENCIA 8.—El cardenal arzobispo de esta diócesis, doctor Reig Casanova, ha marchado a Zaragoza para asistir a los funerales del cardenal Soldevila.

Traslado del cadáver al templo del Pilar

ZARAGOZA 9.—Se verificó procesionalmente el traslado al templo del Pilar del cadáver del cardenal Soldevilla.

Las tropas cubrieron la carrera.

En las calles y en los balcones había un gentío inmenso.

Abría marcha una sección de Guardia civil de Caballería. Seguían todas las Hermandades y Cofradías de la capital y pueblos inmediatos, con sus estandartes; el clero de las parroquias y catedrales, una sección de Infantería, con banda de tambores; cuatro piezas de Artillería, los seminaristas y profesores; detrás del cadáver, que era llevado a hombros de sacerdotes, un armón de Artillería enlutado, y en la presidencia figuraban los arzobispos de Tarragona y Valencia, siete obispos, los canónigos de las catedrales, senadores, diputados, el Ayuntamiento y la Diputación en pleno, con maceros. Cerraba la comitiva una compañía del regimiento de Lanceros.

En el Pilar se cantó un responso, oficiando el arzobispo de Tarragona.

El cadáver fué colocado en un túmulo, sobre el que permanecerá hasta mañana, que será inhumado frente a las Banderas Americanas.

Durante la procesión surgieron alarmas y carreras en la plaza de La Seo, en la calle de la Constitución y en la de Alfonso.

El comercio cerr ósus puertas durante la procesión.—Mencheta.

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Real decreto nombrando inspector general, presidente de sección del Consejo de Minería, a D. José María Rubio y Muñoz.

Idem íd. nombrando inspector general del Cuerpo de Minas a D. Domingo de Orueta y Duarte.

Idem íd. nombrando ingeniero jefe de primera clase de íd. íd. a D. Salvador Vázquez Zafra.

Idem íd. nombrando íd. íd. de segunda clase del íd. íd. a D. Pedro García Velázquez.

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

MARRUECOS

Episodios de la última operación

Nueva relación de heridos

MELILLA 7.—Dícese que en el combate del martes pereció un hermano de Amar Hamido.

Ayer, hasta media mañana, se vieron grupos de moros con borriquillos recogiendo cadáveres. Los aviadores les arrojaron algunas bombas.

Las referencias indígenas aseguran que los harqueños sufrieron más de 1.000 bajas.

Refieren nuestros soldados que en los primeros momentos del combate los moros se acercaron tanto a los carros de asalto, que algunos harqueños llegaron a subirse, cayendo muertos por los disparos que les hacían desde el interior. Los moros introdujeron los fusiles por las troneras y dispararon, hiriendo al alférez Sánchez Zamora y a los sargentos García Esteban y Morcillo.

Un carro de asaltó quedó inutilizado, siendo abandonado a dos kilómetros de Buhafora. Los servidores se llevaron la ametralladora.

El carro fué recogido por la mañana y trasladado a Buhafora.

Dicen los heridos que los moros habían construído trincheras con alambradas; otros estaban refugiados en cuevas perfectamente tapadas y con un solo orificio para el cañón del fusil.

También dicen que vieron montones de 25 y 30 cadáveres de harqueños en las barrancadas y que uno de los carros de asalto causó más de 30 muertos.

El capitán de Regulares de Alhucemas Sr. Chacón, momentos antes de morir pidió un papel para expresar su última voluntad, y preguntó con gran interés si ya había entrado el convoy en la posición de Tizzi-Azza.

Las bajas ocurridas en el Tercio y Regulares se han cubierto cuatro veces.

Se asegura que Abd-el-Krim envió con la harca dos hermosas mujeres para que alentaran durante el combate a los rifeños.

Dichas mujeres, durante la lucha, gritaban que se casarían con cristianos si los moros dejaban pasar el convoy.

Se ha efectuado un importante convoy a Tizzi-Azza, movilizándose las mismas columnas que el día 5.

Al mismo tiempo se han establecido siete puestos fortificados para proteger el camino que sigue el convoy.

A primera hora volaron los aviadores, sin observar grupos.

El movimiento se ha efectuado sin encontrar resistencia, y sólo se oyeron algunos «pacos».

Extraña la retirada de los numerosos moros que se habían concentrado en la línea.

Por la tarde regresaron las columnas al punto de partida.

La columna del coronel Gómez Morato, que ha vivaqueado dos días en Benítez, ha regresado a Tafersit.

Hoy sólo hemos tenido tres heridos.

Felicitación del Rey al Tercio

MELILLA 8.—El telegrama de Su Majestad el Rey al Tercio dice así:

«Os reitero mi felicitación, que por conducto del Alto Comisario, os dirijo.

A vuestro frente ha caído en el ataque uno de mis mejores soldados. Guardad siempre su gloriosa memoria.

Confiero el mando de esas banderas al teniente coronel Franco. ¡Viva España! ¡Viva la Legión!—Alfonso, Rey.»

El Gobierno felicita al ejército combatiente

El comandante general ha recibido un entusiasta telegrama de felicitación del ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno, por la heroica jornada del martes.

Llegada de heridos a la plaza

MELILLA 8.—Han sido trasladados a esta plaza los siguientes heridos:

Regulares de Melilla: Tenientes don Francisco Aixá y D. Enrique Porras Fajardo. Sargentos Antonio Gutiérrez y Justiniano Pérez. Cabos Francisco Alvarez, Rafael Somateno, Manuel Toscano y Toribio de la Fuente.

Carros de asalto: Alférez D. Francisco Sánchez Zamora.

Tercio de Voluntarios: Sargentos Julián Salas, Francisco Valverde, Restituto San José y Juan Ruiz. Cabos José Alvarez, Francisco Vega, José Benedito, Vicente Rovira, Antonio Vidal, José Odes, Antonio Martín, Isidoro Burgos, Isidoro López, Jorge Binsellas y Claudio Martínez. Soldados Manuel Romero, Mariano Beite, Eusebio Cuesta, Luis Galca, José Treviño, Sebastián Rivero, Diego Jiménez, Pelayo Ortega, Manuel García, Blas Muñoz, Tomás Lucién, Alvaro Jiménez, José Martín, Vicente Parada, Antonio Jiménez, Arturo Ríos, Sebastián Fernández, Andrés Escobar, Joaquín Cruz, Gregorio Arús, Ramón Castilla, Felipe García, Enrique Castillo, Pedro Soler, Rosendo Parellada, José Otuza, Miguel de Raza, Pascual Cerdán, Antonio Ordóñez, Ignacio Gómez, Nicolás Sánchez, Elvano Víguez, Petronilo Priego, Atanasio Romero, Luis Echevarría, Miguel Sanz, Miguel Triado, Julio Gómez, Julio Jiménez, Millán Mozo, José García, José Conesa, Antonio Díaz, Serafín Fernández, Felipe. Canabrés, Emilio Roselo, Pedro López Conejo, José Alonso, Mariano Pérez, Joaquín Herrero, Manuel Puertas, Enrique Chico, Modesto Castro, Evaristo Fernández, Germán Ramos, Saturnino Fernández, Julián Leorente, Francisco Rubio, Antonio Fernández, Félix Grande, Pedro Albaladejo, Antonio Fernández, Franz Saippalt, Aurelio Pasado, Mariano Ortiz, Andrés Ruiz, Antonio Sánchez, Jesús Díaz, Honorio López, Cristóbal Peris, José Oscar, Miguel Vilches, Ramón Tómbola, Mario Lorenzo y Julián Fernández.

De Regulares de Melilla: Pedro Alonso, Victoriano Merpes, Juan Mazón, Manuel Lozano, Alejandro Cipriano, Félix Gonzalez y Cesáreo Cruz.

De Regulares de Alhucemas: José Rodríguez y José Galaduno.

Batallón de Navarra: Cabos Ramón Fontaner y Manuel Gómez. Soldados Francisco Santos, Julian Moro, Arturo García, Emilio Vázquez, Arturo Quisotal, Luciano Piñeiro, José Pérez, Raimundo Bautista, Salvador García Ramón Castro y Gumersindo López.

Batallón de Isabel la Católica: Soldados Antonio Besagio, Emilio Varela, Francisco López, Antonio Fernández, José García, Ramón Gal, Claudio Gutiérrez, Octavio Novos y Mariano Rodríguez.

Comandancia de Intendencia de Melilla: Soldado Eduardo Cruz.

Batallón de la Princesa: Soldados Manuel Ramos y Miguel García.

Batallón de Guipúzcoa: Sargento Antonio Ona, Soldados Agustín Bautista, Miguel Serra y Feliciano Cid.

Carros de asalto: Sargento Pedro Morcillo. Soldados Isidro Llorente y José Pascual.

Batallón de Wad-Rás: Soldado Emilio Guzmán.

Batallón de Zaragoza: Soldado Demetrio García.

Batallón de Andalucía: Soldado Bernardo Contrera.

Comandancia de Artillería: Cabo Venancio Santamaría.

Once ligero de Artillería: Soldado Pablo Alvarez.

Batallón de Valladolid: Soldado José Zares.

Noticia de heridos

MELILLA 8.—Llegó el general Fresneda, quien se ha trasladado a Dar Drius, para visitar a su sobrino, el teniente Carbonell, herido en el combate de anteayer.

En el repetido hospital han ingresado: el soldado de Regulares de Alhucemas José Vives Jorro, herido menos grave; del regimiento de Melilla, Fausto Fruto, menos grave; del batallón de Navarra, Manuel Gómez, que tiene atravesado el cuello de un balazo. Continúa allí gravísimo el comandante Carbonell, de Regulares.

El jefe del Negociado de Información ha estado hoy en Dar Drius para obtener la relación de los heridos (oficiales y soldados) allí hospitalizados, y que son unos 70.

En el hospital de Dar Drius ha fallecido el alférez del Tercio Sr. Cendra.

Llegada del nuevo comandante general de Melilla

MELILLA 8.—A bordo del cañonero «Bonifaz» ha llegado el general Martínez Anido, posesionándose inmediatamente de la Comandancia general de la plaza.

Le recibieron las autoridades.

La Prensa elogia la designación del general Martínez Anido para el cargo.

El presidente del Consejo dice que no hay novedad

El marqués de Alhucemas dijo ayer que las noticias de Marruecos no acusan novedad.

—Las de anoche—dijo el presidente—eran muy satisfactorias, siendo altamente confortador el espíritu que revela el Ejército, ofreciéndose, con exceso, voluntarios para los puestos de peligro.

De Barcelona

Continúa sin solucionar la huelga de transportes

BARCELONA 8.—Las negociaciones emprendidas por el gobernador civil para resolver la huelga del ramo de transportes han fracasado nuevamente, según se expresa en la siguiente nota, facilitada anoche a última hora en el Gobierno civil:

«A las tres de la tarde empezó la reunión de las entidades económicas principalmente interesadas en la huelga de transportes, que había convocado el gobernador civil, y a la que asistían también los patronos carreteros. El gobernador sometió a la deliberación de los reunidos la fórmula que había redactado después de unas conferencias celebradas con los principales elementos afectados por la huelga, y que textualmente dice así:

«Desde el lunes 11 el trabajo ordinario en el puerto empezará a las siete de la mañana, subsistiendo la duración actual de las respectivas jornadas en cada sección.»

A las tres horas de discusión sobre la fórmula, los elementos patronales solicitaroñ una breve suspensión del debate, con el fin de realizar determinadas consultas. Vueltos a la reunión, presentaron al gobernador un escrito, cuyas conclusiones principales son las de que los trabajos afectos al puerto se regirán por el mismo horario que tenían antes del conflicto; que los obreros trabajarán cuantas horas extraordinarias sean precisas, sin distinción del momento en que se les exijan, los cuales serán remunerados con el tipo extraordinario establecido antes de la huelga; que la contratación de obreros será libre, diaria, y, por lo tanto, a jornal; que las modificaciones que se instauren en las faenas del puerto se establecerán de común acuerdo entre la Sociedad Patronal y sus obreros, constituídos en entidades profesionales independientes entre sí y sin ningún vínculo con Sindicatos que puedan imponerles condiciones de trabajo o apartamiento arbitrario del mismo contra la voluntad de quienes hayan de practicarlo, y que los proponentes se obligarán a cumplir estas bases siempre que antes de finalizar el presente mes se haya restablecido de manera completa la normalidad en las industrias vidriera, ladrillera, «Metro» y otras que se encuentran hoy paralizadas. Ante la divergencia absoluta de criterio entre la propuesta de los patronos y el gobernador civil, y siendo inútiles los esfuerzos de éste para lograr la más mínima concesión, se dió por terminada la reunión.

La reunión duró seis horas.

El tránsito rodado y la recogida de basuras.—Se acentúa el paro forzoso

BARCELONA 8. — La huelga del tránsito rodado continúa estacionada. La circulación de vehículos, con escolta y sin ella, aumenta, abundando los carros cargados con cajas de huevos y jaulas de aves.

En el puerto continúan trabajando 960 obreros del grupo de San Pedro Pescador. En las estaciones sólo trabajan los obreros encargados de alimentar de carbón a las locomotoras.

La recogida de basuras ha aumentado en la fábrica de la Sociedad General de Hilados y Tejidos, establecida en la calle de Aragón, 422, han tenido que parar en el trabajo 140 mujeres y 25 hombres, por falta de transportes y exceso de producción.

Las reparaciones

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Las garantías que ofrece el Gobierno de Cuno

PARIS 8.—En la nota de Alemania, entregada hoy a los aliados, el Gobierno de Berlín empieza recordando que ha tiempo se ofreció a catar la decisión que adoptase un organismo internacional imparcial respecto a la cuestión que debiera y pudiera pagar Alemania y la manera cómo hubiese de hacer efectivo el pago de la misma. Añade que está dispuesto a facilitar cuantos documentos y datos hubiere precisión para fijar con exactitud la capacidad de pago de Alemania.

Se avendrá, además, a que se haga una investigación minuciosa y completa de su administración financiera, y aportará cuantos datos hubiere menester respecto a los recursos de la economía nacional alemana.

Declara que el Reich consiente en que las entregas en metálico sean sustituídas por algún sistema de prestaciones anuales en tanto tiempo como no resulte posible realizar la emisión de grandes empréstitos. En concepto de garantías para responder de las anualidades, propone las siguientes:

Primera. Los ferrocarriles del Reich serán separados de los demás bienes nacionales y convertidos en un bien especial con administración propia, la cual emitirá obligaciones por valor de diez millones de marcos oro.

Estas obligaciones figurarán como gaje principal, y producirán un interés del 5 por 100 a partir del 1 de julio de 1927, con lo cual se conseguirá una prestación anual, obligaciones por valor de 10.000 millones de marcos oro.

Segunda. La industria, el comercio, la agricultura, la banca y el tráfico aportarán por su parte una garantía global de 10.000 millones de marcos oro, de la cual se sacará también cada año una prestación de 500 millones de marcos oro; y

Tercera. El producto de los derechos arancelarios sobre los objetos de consumo denominados de lujo, y los impuestos de consumo sobre el tabaco, cerveza, vinos y el azúcar, y, por último, el producto del monopolio del alcohol.

La recaudación de esos derechos e impuestos producía en los últimos años, antes de la guerra, una cantidad anual de 800 millones de marcos oro.

Termina insistiendo sobre que el sistema que haya de adoptarse para hacer efectivos los pagos que se fijen no podrá ser determinado sino en una discusión directa con los derechohabientes, y reiterando, en su consecuencia, su demanda de que se reúna una Conferencia para ello.

Unas preguntas al presidente Baldwin

LONDRES 8.—La nota de Alemania sobre reparaciones ha sido entregada en el Ministerio de Negocios Extranjeros por el embajador alemán, y será debidamente estudiada y discutida por el Gobierno británico.

Entretanto, en los Centros oficiales se asegura que los criterios de la política británica sobre reparaciones se tendrán muy presentes.

Hoy, en la Cámara de los Comunes, preguntaron al Sr. Baldwin si estaba en comunicación con los Gobiernos francés, alemán, italiano, belga y norteamericano, para discutir el arreglo de las reparaciones alemanas, y especialmente el término de la actual situación en el Ruhr.

El presidente Baldwin contestó negativamente.

Gacetillas teatrales

ESLAVA. — El domingo, despedida de la compañía. A las seis y cuarto, «Mañanita de San Juan» y «Cándido Tenorio», y a las diez y tres cuartos, «Cándido Tenorio».

CIRCO AMERICANO.—Hoy, 9, debuta el maravilloso Chimpancé Charlot, monta en bicicleta y motocicleta, fuma y hace equilibrios

Los Senalag siguen siendo aplaudidos con entusiasmo en sus canciones, bailes y conciertos.

Fanny, con sus cacatúas, loros y papagallos amaestrados, es también muy aplaudida.

Todas las noches, campeonato de lucha libre.

M.C.D. 2022

DE ORIENTE

Grecia, impaciente, está dispuesta a pactar la paz con Turquía

LAUSANA 7.—En tanto que se espera la fórmula de arreglo de la cuestión del pago de los cupones de la Deuda otomana, continúan las conversaciones entre los delegados.

El Sr. Venizelos ha ido a visitar a sir Horace Rumbold; después ha ido a la residencia del general Pellet, y finalmente se ha entrevistado con Ismet bajá.

Se asegura que en el curso de estas conversaciones, Venizelos ha hecho saber a las Delegaciones francesa y británica que si las gestiones para el arreglo de la paz general siguen retrasándose, Grecia se encontrará en el caso de pactar con los turcos una paz separada.

Los turcos se verán obligados a optar

LAUSANA 8.—No se advierte síntoma alguno de mejora en la situación, ni hay probabilidad de que vuelvan a ponerse al habla hoy los dos contendientes.

Se cree que los aliados van a provocar la reunión del pleno de la Conferencia para poner a los turcos en la disyuntiva de aceptar o rechazar de plano un texto resolutorio definitivo para lo que afecta al pago de los cupones de la Deuda otomana y a las concesiones extranjeras en Turquía.

Según ciertas informaciones recibidas de Constantinopla, parece que ya van por mejor camino las negociaciones entabladas en Angora respecto a las concesiones extranjeras.

DE PALACIO

El Soberano fué cumplimentado por el ex subsecretario de Guerra, general Barrera, y los generales Cavalcanti y Orozco, recibiendo en audiencia militar a los coroneles D. José Tafur y D. José Giraldo, teniente coronel D. Rafael Duyos, capitán de corbeta D. Francisco Benavente, capellán segundo D. Tirso Aldea y capitán de Milicianos nacionales D. Julio Urrutia, con una comisión de varios oficiales de aquel batallón.

* * *

El magistrado del Supremo, Sr. Ortega Morejón, estuvo en Palacio dando gracias a Sus Majestades por el pésame que le transmitieron recientemente con motivo de la muerte de su hermano.

El ministro de Marina y señora han ofrecido sus respetos a la Reina Doña María Cristina.

* * *

Bajo la presidencia de la Reina Doña Victoria se celebró a mediodía en l'alacio una reunión de la Cruz Roja Española. Asistieron la Reina Doña María Cristina, la Infanta Doña Isabel, la duquesa de Talavera, el presidente de la Junta central, marqués de Hoyos; el secretario general, marqués de la Ribera; las presidentas de las Juntas de distrito y los médicos de la entidad en Madrid. En la reunión se trataron diversos asuntos de interés para la Cruz Roja.

Carreras de caballos

Undécimo día

Resultados de anteayer tarde:

Primera carrera: PREMIO RANDOLPH, militar de vallas, 1.250 pesetas, 2.500 metros, 4 inscripciones.

Corren los cuatro caballos incriptos, y llegan: Primero, «Sainte Abesse», de la Escolta Real; segundo, «Lancewood», del marqués de los Trujillos; tercero, «La Poupée», de la Escuela de Equitación.

Segunda: PREMIO RABANITO, 2.300 pesetas, 1.800 metros, 10 inscripciones.

Corren ocho caballos, y entran: Primero, «La Foudre», del barón de Velasco; segundo, «Sandover», de la marquesa viuda de Villagodio; tercero, «Antonio», del marqués de San Miguel.

Tercera: PREMIO AJAX, 2.300 pesetas, 1.600 metros, 11 inscripciones.

Corren nueve caballos, y entran: Primero, «Chat Huant», del marqués de Martorell; segundo, «Oissé», de Villar-Murillo; tercero, «Squash», de D. Alfredo Francia.

* * *

Fué la de anteayer la más agradable de las jornadas de esta reunión; el tiempo estuvo delicioso y la concurrencia relativamente numerosa y selectísima como ningún día.

Bonita llegada la del premio Alcañices; entraron en pelotón por este orden: «Oyarzun», «Koenigsmark», «Ilusión» (un poco estorbado en la recta), e «Hidalgo», que se encerró en el último momento. En el «handicap» final, en cambio, entraron bastante desperdigados los caballos, triunfando «Mexican Eagle» de «Captain Matchell» (segundo), «Ginestas» (tercero), y otros seis corredores.

Los campos estuvieron bastante nutridos, salvo en la carrera militar de vallas, y los resultados ofrecieron, en general, más regularidad que otros días. Ganó, ¡por fin! «Chat Huant» una carrera; quiere decirse que «Polvoranca» está a punto también de ganar la suya, y que el lote que disputó el Premio Ajax, es aún peor de lo que nos figurábamos. En cuanto a «Koenigsmark», su colocación a medio cuerpo de «Oyarzun», aún recibiendo cuatro kilos, es muy satisfactoria; es posible que al finalizar la temporada, la cuadra Velasco, poco afortunada este año, la concluya poseyendo un temible campeón.

MILITARES

JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado, 30.

Condecoraciones de todas clases ::—:: Cruces y medallas para tropa :—: :—: Además se hace un modelo especial de 40 pesetas :—: :—:

Provincias

Los aviones entre Baleares y Barcelona reanudan el servicio

PALMA DE MALLORCA 8.—Habiendo recibido la Compañía Aero-Marítima Mallorquina autorización para reanudar el servicio entre Palma y Barcelona, esta mañana ha salido un hidroavión, regido por el piloto francés Enderlin, el mecánico Gautier y el radiotelegrafista Munar. El hidroavión llegó al anochecer de regreso de Barcelona.

Mañana continuará el servicio, admitiendo pasajeros.

ZARAGOZA.—En la plaza de San Antonio explotó un petardo, produciendo gran alarma en la barriada.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

La Policía acudió al lugar de la explosión y practicó varias detenciones.

Y desarman a tres guardias, hieren a uno y contusionan a otro

PAMPLONA.—Entre los vecinos de Cintruénigo y Corella reinaba gran excitación desde hace unos días a causa de la distribución arbitraria del agua para los riegos.

Los labradores de Corella se quejaban de que no llegaba el agua a sus tierras en el plazo que les correspondía.

Las autoridades tomaron precauciones concentrando la Guardia civil, a quien agredieron los de Cintruénigo, que se amotinaron. Tres guardias fueron desarmados, uno herido y otro contuso. Estos guardias son del distrito de Corella, donde está indignadísimo el vecindario.

El jefe de la Comandancia marcha ahora a Cintruénigo para restablecer la tranquilidad. El gobernador ha conferenciado con el alcalde.

Casa Isern Alcalá, 39 MADRID

:-: SASTRERIA :-:

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Extranjero

Hidroavión que cae al mar

PARIS 7.—Telegrafían de Orán al «Journal» que el hidroavión español número 15, que se dirigía a Melilla, cayó al mar.

El piloto, Jerónimo Florit, y el mecánico, Pilero, resultaron gravemente heridos.

Ambos náufragos fueron recogidos por el pesquero francés «Trois Soeurs», cuyos tripulantes vieron caer el aparato al agua.

Krassine y lord Curzon, de acuerdo

LONDRES 7.—El delegado ruso señor Krassine y lord Curzon han llegado a un acuerdo en principio, creyéndose que vendrá a Londres el Sr. Tchicherine para terminar el acuerdo.

El general Lyautey, operado

PARIS 7.—El mariscal Lyautey ha sido operado esta mañana.

El parte facultativo anuncia que la operación se ha realizado en buenas condiciones.

Regreso del Sr. Poincaré a París

BRUSELAS 7.—El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha salido esta mañana con dirección a París.

El choque de trenes de Benicarló

VALENCIA 8.—Las últimas noticias del choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Benicarló y Peñíscola atribuyen la culpa al jefe de esta última, que dió la salida del tren mixto, el cual, encontrando el disco abierto, aceleró su marcha hacia Benicarló y se precipitó sobre el expreso.

Ambas máquinas quedaron empotradas. Los ejes se rompieron y muchas unidades, superpuestas, forman horroroso montón, que rebasa la altura de los postes del telégrafo.

El maquinista del tren mixto, que está sepultado bajo la máquina, no ha sido extraído todavía.

Además de los ya conocidos por los informes particulares y oficiales, resultaron heridos Julio Cunat, Isabel Rodier, Domingo Lamaya, Domingo García, María Claramut, Jerónimo Llorca, Isabel Olmedo, Gregorio Burgos; todos leves.

SUCESOS

José Salvani Pelejero, de cincuenta y nueve años, con domicilio en la Avenida del Conde de Peñalver, 1, estanco, denuncia que al abrir el estanco anteayer mañana 7, propiedad de su hermana, notó que el cierre metálico estaba abierto sin violencia, y la falta de 42 billetes de la Lotería Nacional, 150 sellos de Correos de 40 céntimos, 900 de 25, 200 de 20, 200 de 15, 700 de 10 y 200 de cinco; además, 600 móviles de 10 céntimos y cajetillas de cigarros egipcios por valor de 250 pesetas, más tabaco por valor de 300 pesetas. Además, 600 cajetillas de 50 céntimos.

Todo lo robado asciende a la cantidad de 3.075 pesetas.

Marido cariñoso

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué asistida de lesiones de pronóstico reservado Nieves Muñoz Angela, de cuarenta y cuatro años, que vive en la calle de Ceres, 25, que se las produjo su esposo, Miguel Mendoza Girón, de cuarenta y un años.

El marido cariñoso fué detenido, ingresando en la Dirección de Orden público.

Atropello

Ricardo Crespo Pando, de diez y ocho años, atropelló, con el mulo que montaba, a la anciana Manuela Burguillo, de sesenta años, causándola lesiones de pronóstico reservado.

Jugador herido

Jugando al futbol en el Retiro se produjo lesiones de pronóstico reservado Diego Plaza Tolosa, de veintiocho años, con domicilio en la calle del Espíritu Santo, 34.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Robo

Al abrir el establecimiento del callejón del Mellizo, número 4, Pedro Fernández Gomez, de cincuenta y nueve años, notó que habían entrado los «cacos» y se habían apoderado de varios géneros, que valora el perjudicado en 200 pesetas.

Notas de sociedad

El ministro de Suiza y la señora de Mengotti siguen obsequiando al Cuerpo diplomático y personalidades de nuestra política con diferentes y animadas comidas. A la celebrada esta semana concurrieron:

Los embajadores de Bélgica y señorita de Borchgrave, el ministro de Polonia y la condesa de Orlowski, el consejero de la Legación de Suecia y señora de Bergius, el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle; el secretario de la Embajada de Inglaterra, sir Charles; el secretario de la Embajada de los Estados Unidos, señor Reath Riggs; el secretario de la Embajada de Francia, Sr. Barbier, y el agregado comercial de la Embajada de Bélgica y señora de Verhaegen.

—Ayer viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, hizo su profesión en el convento de Religiosas Concepcionistas de San Agustín (Gaitanas), de Toledo, la virtuosa señorita doña María Delfina Jerez y Garabiz, de distinguida familia madrileña.

La nueva religiosa toma el nombre de sor María del Sagrado Corazón.

—La vizcondesa de Bahía Honda se encuentra delicada de salud.

—Procedente de Jaén, ha llegado la marquesa del Rincón de San Ildefonso.

—Han marchado a su finca de La Sisla, en Toledo, los señores de Pelizaeus.

—Los marqueses de Valdeterrazo han obsequiado con un almuerzo en su elegante residencia a nuestro embajador en el Quirinal, Sr. Reynoso; a la vizcondesa de la Alborada y su hija; al director de la Academia de la Historia, marqués de Laurencín, y al laureado pintor don Manuel Benedito.

Colegio de Abogados

Otra candidatura: Frente a la del señor Cierva es presentada la del señor Menéndez Pallarés para el decanato

Enfrente de la candidatura que publicamos ayer, un numeroso grupo de abogados ha acordado presentar otra, en la que también figuran los señores marqués de Villabrágima y Jiménez Madrid.

La propuesta es la siguiente:

Decano, D. Emilio Menéndez Pallarés. Diputado tercero, D. Julio Alvarez Guerra. Diputado quinto, D. Leopoldo Palacios. Tesorero, señor marqués de Villabrágima. Secretario, D. Miguel Jiménez Madrid.

Juzgan los proponentes de esta candidatura la necesidad imperiosa de que vaya al decanato persona que no tenga un carácter esencialmente político, por entender que esto es lo que ha determinado en los últimos tiempos las lamentables discordias que se han producido en el Colegio.

Los Sres. Jiménez Madrid y Alvarez Guerra, irían a la Junta para sostener y llevar a cabo el nuevo sistema tributario por el régimen de patentes y sellos especiales en todas las actuaciones en que interviene el abogado en ejercicio.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

DEPORTES

Fútbol.—El partido del domingo próximo

El partido a beneficio del Solar Español de Burdeos, que se afirmaba que iba a tener efecto entre las selecciones Centro y Asturiana, parece que está pasando por una serie de vicisitudes, cuyo fin no se conoce. No pudiendo contar con la selección asturiana se habló de traer a la andaluza; pero fracasada también esta idea, se ha decidido que jueguen el Madrid y el Sevilla, y como quizá éste tampoco comparezca, se ha pensado en el Europa y en último término lucharán dos selecciones de Madrid, si tampoco pudiesen venir los campeones catalanes.

Nos parece que quizá se resolviese el arduo problema con la sencilla solución de adelantar, como han propuesto ya otros colegas, el partido final de la Copa de la Federación Centro, puesto que si se fijó el día 17 para este encuentro fué pensando precisamente en esta solemnidad del día 10. Toda vez que parece que esa solemnidad no podrá,, al parecer, tener perfecta realización, siempre sería de interés infinitamente mayor dicha final que lo que se propone.

Tennis.—Eliminatorias para la Copa Davis

En el «match» Gran Bretaña-Bélgica para dicha Copa, ha vencido Inglaterra por tres victorias contra dos. Washer (belga), gana a Gilbert y Lycett (ingleses) y «Watson (belga), pierde sus dos partidos contra aquéllos. El doble fué ganado también por Inglaterra. Holanda vence a Italia, por tres victorias a cero. India batió a Irlanda, por dos victorias contra una, y en el «match» Suiza-Checoeslovaquia, Martín (suizo) venció a Rohrer (checo), y Aeschliman (suizo) a Zemble (checo).

ESPECTACULOS

ESPAÑOL — A las seis y tres cuartos, La hora de amar.

A las diez y media, La hora de amar.

COMEDIA — Compañía cómico dramática.

A las diez y media, La locura de Don Juan.

CENTRO.— Compañía Alba-Bonafé.

A las seis y media, Los caciques.

A las diez y media, El rayo.

COMICO.—A las seis y media, Calla, corazón.

A las diez y cuarto, Calla, corazón.

NOVEDADES.—Compañía de Manrique Gil.

A las seis y media, La Malquerida.

A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto, Fantomas.

A las diez y media, Fantomas.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.

A las seis y media, Benamor.

A las diez y cuarto, Benamor.

APOLO.—A las seis y media, El rey nuevo.

A las diez y media, Mamá Felicidad.

ESLAVA. — Compañía de zarzuela Ortas, Leonís Gallego.

A las seis y media, Cándido Tenorio.

A las diez y media, Cándido Tenorio

LATINA.-A las seis y media, La montería.

A las diez y media, Canción bohemia y La canción del olvido.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Toda la gran compañía de circo y velada de campeonato de lucha libre.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cinematógrafo y varietés.— Los Tres Oros, Eloisa Albéniz, Luis Esteso y La Cibeles.

CIRCO W. PARISH.—A las cinco y a las diez, gran compañía internacional que dirige Leonard Parish.

MARAVILLAS.— A las seis y media tarde y diez y media.—Cinematógrafo y varietés. Luisa de Valois, Maruchi de Begoña, Elenita España, D'Angelo, Los Popescu Pastora Imperio, Ramper.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" — BILBAO — TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete

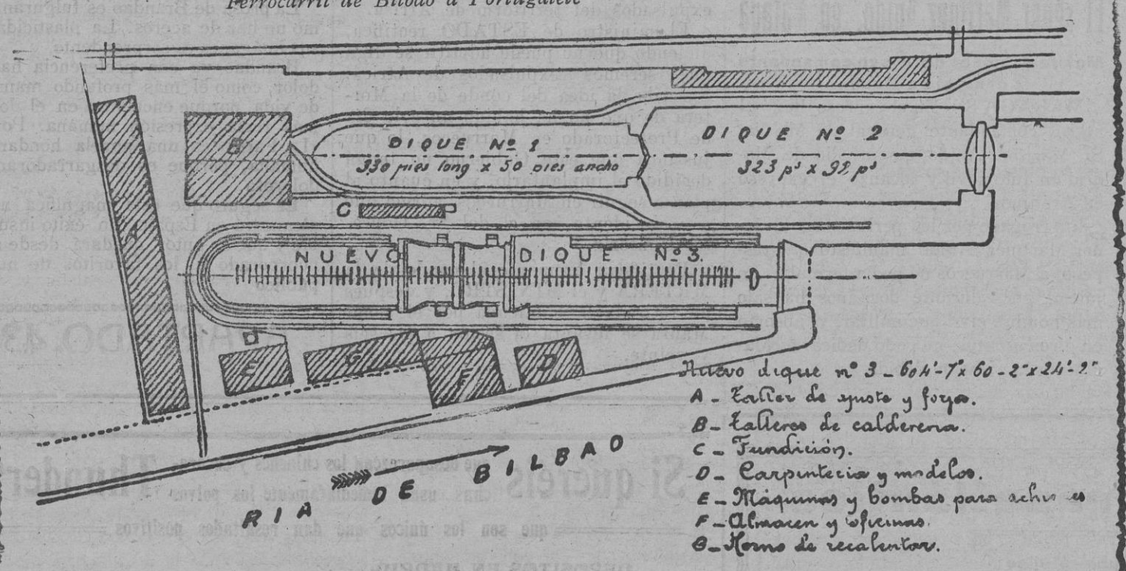

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS — PARA EL — EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA — Méndez Núñez, 7 — Teléfono 390. S. P.

BURGOS — Vitoria, 18 — Teléfono núm. 150

Hijos de Ríu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 — Teléfono 31-94 M.

MADRID

M.C.D. 2022

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al comandante militar de Larache, anotando para su ingreso al aspirante Nicolás Molina y mejorando de categoría al aspirante Andrés Berrós.

Al jefe de la Comandancia de Carabineros de Tarragona, ordenándole remita al aspirante Celestino Fragoso su certificado de soltería.

A los jefes de las Comandancias de Carabineros de Málaga y Valencia, concediendo permiso al sargento D. Francisco Pareja y carabinero Luis Núñez.

Al jefe de la Comandancia de Carabineros de Orense, autorizándole para que el permiso concedido al carabinero Leopoldo Rivela, lo disfrute cuando las necesidades del servicio lo permitan y el interesado lo desee.

Al jefe de la de Huesca, mejorando de categoría para su ingreso al aspirante Anastasio Nora.

A los jefes de las Comandancias de Gerona y Barcelona, disponiendo el traslado del carabinero Nicolás Manzano y ordenando la baja y alta.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Málaga, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes don Rafael Gual y D. Antonio Pérez.

Al capitán general de la cuarta región, desestimando instancia del aspirante Juan Branquet.

A los capitanes generales de la tercera y sexta región, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes Enrique Ferrer y Manuel Casado.

Al alcalde de Almería, desestimando instancia del aspirante Juan Sesé, en súplica de que se le concediese mejora de categoría para su ingreso.

Al alcalde de Almedinilla (Córdoba) y Barcelona, remitiendo instancias de los aspirantes José Cuenca y José Vicente Juan, para que las devuelvan a este Centro por conducto de sus jefes militares.

A los capitanes generales de los departamentos de Cartagena y El Ferrol, anotando para su ingreso en el Cuerpo al aspirante Antonio Sellés y desestimando la instancia del aspirante Aniceto Fernández.

BUZON

PINA DE EBRO. L. R.—Desestimada instancia por llevar más de dos años separado de filas.

LA CORUÑA. M. A. D.—Don F. S. C., el 213; don L. B. C., el 55, ambos sin campaña; tardará en corresponderles.

IBIZA. M. G.—Aún no están terminados los nuevos registros, y no se saben los números.

CARAVACA. A. L. A.—Recibido giro; abonado hasta fin junio.

ZARAGOZA. G. R. A.—Hecho cambio; avise vuelta a Caspe; recibido giro y abonado hasta fin de junio.

CARPIO DE TAJO. B. M. V.—Recibido giro; abonado hasta fin junio.

DAR DRIUS. I. G. V.—Las instancias van a la Alta Comisaría, que es quien propone los destinos; aquí sólo aprueban la propuesta.

JATIBA. S. A.—Entró papeleta y está en turno.

LAS PALMAS. F. P.—Joaquín Roca hace el número 5, para ascenso.

SEGANGAN (MELILLA). T. H. S. Su instancia continúa pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante y le informaremos de nuevo.

SEVILLA. C. O. G.—Dicho asunto es de la competencia y está comprendido en los preceptos del Código Civil, por cuyo motivo su resolución es ajena a los extremos que interesa.

MIRANDA (BURGOS). E. H. M.—Aún tiene tiempo, porque dicha instancia no surtirá efectos hasta el próximo mes de julio.

BARCELONA. P. G. V.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 352, siendo difícil precisar fecha de ingreso por existir muchos aspirantes anotados en escalas preferentes a la suya.

ALCAZAR (MARRUECOS). S. C. B.—Conviene que nos envíe datos concretos de cuándo lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos, así como si tiene méritos de campaña.

TOLEDO. M. G. J.—Hasta septiembre próximo no puede solicitar cambio de destino, según nos informan, por ser en dicha fecha cuando cumple el año de permanencia en esa Comandancia, que pidió voluntariamente.

GRAO (VALENCIA). S. P. C.—La escala condicional está constituída por todos aquellos aspirantes que no alcanzan la estatura reglamentaria, en la cual figura usted por faltarle 7 milímetros para la misma.

NOTICIAS

En la pintoresca barriada del Palo (Málaga), en el Colegio que tienen establecido los Reverendos Padres Jesuítas, se ha examinado y aprobado las asignaturas correspondientes al tercer año del Grado, el niño D. Rafael Delgado Vengunt, hijo de nuestro apreciable amigo, capitán de aquella compañía de Carabineros, D. Amadeo Delgado; nuestra enhorabuena.

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS MINERALES

Reina, 29 Teléfono M-1.444

MADRID

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

Reales órdenes

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Casimiro Carre.

Disponiendo que los alféreces de navío D. Rafael Cuitián, D. Claudio Alvargonzález, D. Carlos Barrera, D. Fernando Bustillo, D. Antonio Amusategui y D. Pedro Sans, pasen destinados los dos primeros a disposición del comandante general de la Escuadra, y los restantes al «Recalde», «Bonifaz», «Lauria» y «Galatea», respectivamente.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, al teniente de Infantería D. Ramón Cortils Riera.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya y Santander...	9
» de Galicia y Asturias (lunes miércoles y viernes).....	16,00
» de Barcelona	9,20
» de Alicante (lunes, miércoles y viernes).....	9,30
» de Andalucía	10
Surexpreso de Hedaya.....	21 15
Primer expreso de Hendaya.....	21,
Segundo expreso de Hendaya.....	22
Expreso de Barcelona y Zaragoza.. .	18,20
» de Andalucía	20,20
» de Valencia Alcántara	20,25
Correo de Hendaya..	22,30
» de Galicia	17,10
» de Santander.....	17,25
» de Asturias.	18,10
» de Barcelona y Zaragoza.....	18,35
» de Extremadura.....	19
» de Alicante....	20,35
» expreso de Valencia.	21,35
» » de Cartagena.....	22,35
» de Andalucía.....	21
» de Talavera.....	18,40
Mixto de Hendaya.....	7
» de Galicia, Asturias y Santander	22,30
» de Barcelona.....	13,10
» de Alicante.....	10,25
» de Plasencia.....	8,00

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander.....	21,10
» de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)	10,15
» de Barcelona.....	23,15
» de Alicante (martes, jueves y sábados).....	22
» de Andalucía.....	21,30
Expresode Hendaya..	7
Segundo expreso de Hendaya.....	9,15
Surexpreso de Hendaya	12
Expreso de Barcelona y Zaragoza....	10,20
» de Andalucía.....	9
Correo de Hendaya.	6
» de Galicia	8,25
» de Santander.....	8,4
» de Asturias.	7,50
» de Barcelona y Zaragoza.....	9 10
» de Extremadura	9,20
» de Alicante.	7,30
» expreso de Alicante y Cartagena..... .	8
» de Andalucía.....	7,10
» de Valencia Alcántara..	7,25
Mixto de Hendaya....	19.48
» de Galicia y Asturias.....	12,20
» de Barcelona....	12,55
» de Alicante.	18
» de Andalucía	21
» de Plasencia.....	19,3

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiherry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . **120** pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . **110** pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubíes, en grabado. . . . . **95** pesetas

En guilloche. . **90** pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . **75** pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clase del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

PODEROSO DESINFECTANTE

Fenosal

Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tifus, grippe, pulmonía, etc. - Como curativo usadlo siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN

Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

PAGINAS DE ARTE

Interior de una casa árabe

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante profesor que existe en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro; y otra de teniente coronel jefe del Detall y Labores que existe en la fábrica militar de Subsistencias de Zaragoza.

Licencia

Concédese licencia para el extranjero al comandante de Infantería D. Miguel del Campo, al comisario de guerra de primera clase D. Enrique Escudero, al de segunda D. Vicente Arenas.

Clasificación

Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel de Artillería D. Joaquín Moreno, y los comandantes de la misma Arma D. Rafael Breñosa, D. Alfonso Cano y D. Manuel Valenzuela.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Rogelio Enríquez, al teniente de Infantería D. Maximino Grifol.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Se desestima instancia del comandante de Infantería D. José Arévalo, que solicita rectificación de destino de otro comandante.

Se nombra oficial de labores de la Fábrica militar de Subsistencias de Valladolid al teniente de Intendencia D. Isaac Martín.

Destínase a la Mehalla jalifiana al capitán de Caballería D. Gustavo Urrutia, y a la Inspección general de Intervención militar y tropas jalifianas a los escribientes D. Félix Gutiérrez y D. Francisco Guerrero.

Queda supernumerario sin sueldo, por haber sido destinado a las tropas de Policía Indígena de Ceuta, el capitán de Caballería D. León Sáenz.

Se dispone que el comandante médico D. Federico Ramos continúe de profesor en comisión en la Academia de Sanidad Militar.

Casas recomendadas

COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig. Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

ROSES Y GORRAS

VILLAVERDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

¡¡NEUMATICOS!! Goodyear Cord; Michelin, Goodrich Cord; Royal Cord; «Bandajes para camión». ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

COLLEGE. — Académie, Français économique.—Professeurs Paris, domicile. Vergez, Palma, 51.

El señor Martínez Anido, en Málaga

Manifestaciones del nuevo comandante general de Melilla

MALAGA 8.—En el expreso llegó el nuevo comandante general de Melilla, Sr. Martínez Anido, quien salió de Madrid en automóvil y alcanzó el expreso en Aranjuez.

Interrogado por los periodistas, el señor Martínez Anido manifestó que respecto a Marruecos no podía formular un juicio, pues durante dos años ha sido más hombre civil que militar, y, absorto en otros asuntos, no pudo dedicar a Marruecos la atención debida.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 8 de junio

Da principio la sesión a las cuatro menos veinte.

El marqués de HERMIDA termina su discurso sobre los trigos.

La sesión cuarta elige al duque de Alba para formar parte de la Comisión del suplicatorio contra el general Berenguer.

Contestación al Mensaje de la Corona
LA CUESTION DE MARRUECOS

Se pone a debate la enmienda presentada al Mensaje de la Corona por el señor conde de la Mortera.

El Sr. PEREZ CABALLERO, por la Comisión, expresa no puede ser aceptada.

El señor conde de la MORTERA analiza lo que constituye el Tratado de 1912, que tendía a que una autoridad indígena soberana, auxiliada por España, gobernase en la zona, principio que fué derivándose hacia una ocupación militar.

Añade que falta el plan orgánico para la dirección de la zona, traduciéndose esta falta de orientación en continuas sorpresas, hasta llegar a la catástrofe de 1921.

Dice que esta hecatombe sirvió de efecto para que la opinión se fijase en el problema de Marruecos.

Alude al nombramiento del «amel» del Rif, vivero de discordias entre elementos civiles y militares.

Señala la situación crítica en que se encontraba el Raisuni, dispuesto a someterse a la legalidad, destacando el cambio que se operó convirtiéndole en señor y pretendiéndose por el Gobierno actualmente un pacto, que, por cierto, no se encuentra quién lo prohije.

Muestra su conformidad con el criterio del Sr. Alcalá Zamora en este aspecto.

Añade que el Protectorado civil es una ficción, estimando que para que sea eficaz su implantación tiene que decidirse España a realizar el esfuerzo militar necesario para dominar en las zonas oriental y occidental.

El ministro de ESTADO le contesta. Afirma que la catástrofe la originó la simultaneidad de la política civil y militar.

Se lamenta de que no se haya cumplido el Tratado de 1912.

Trata el Sr. ALBA de la posición de Tizzi-Azza, y dice que no se rectificado por no creerlo necesario las autoridades militares, volviendo a referirse sobre este punto a la actuación del Gobierno Maura.

El conde de la MORTERA interrumpe al ministro, diciéndole que ya que no le dé las ventajas de la cartera, no le eche las cargas de ella.

Trata el Sr. ALBA del rescate de los prisioneros, y dice que la vida de éstos estaba expuesta a todos los acontecimientos que en Marruecos ocurrían.

Añade que el pacto con el Raisuni se lo encontró hecho este Gobierno, y no tenía otro remedio que hacerlo cumplir, rectificando las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalá Zamora que con su firma autorizó el pacto en el Consejo de ministros, en que se trató de este asunto.

En cuanto al problema de Tánger, expone las condiciones en que se encuentra en la actualidad, después de la invitación hecha por el Gobierno de la República francesa.

El conde de la MORTERA rectifica, diciendo que la política de Protectorado no se ha aplicado un sólo día, y sí una ocupación militar. Desde 1912, en nuestra actuación de Marruecos no hemos tenido un plan a desenvolver, y no nos extraña que sin capacidadvic no me extrañaría que sin capacidad bastante, algún día seamos nosotros los expulsados del territorio de Africa.

El ministro de ESTADO rectifica, diciendo que no puede admitir se diga que seremos expulsados de Africa. Suscribe la idea del conde de la Mortera de que no ha habido un solo día de Protectorado en Marruecos, lo que justifica que este Gobierno no tenga decidido el implantarlo, y en cuanto al plan a seguir en Marruecos, afirma que es coincidente con el del Sr. González Hontoria.

Rectifican bremente el conde de la MRTERA y el MINISTRO, y después de retirada la enmienda por el señor Maura se levanta la sesión a las seis y veinte.

CONGRESO

Sesión del 8 de junio

A las tres y cuarenta se abre la sesión.

Se entra en el orden del día y se pone a debate el acta de Loja, quedando aprobado el informe.

El Sr. AYUSO impugna el informe sobre el acta de Santa Cruz de la Palma.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI impugna el relativo al acta de Requena, por donde viene proclamado el señor García Berlanga, y cuya aprobación propone el Supremo.

En este discurso hace un relato de Ayuntamientos suspendidos y concejales procesados y coacciones de todo orden realizadas para favorecer el triunfo del candidato ministerial.

El Sr. GARCIA BERLANGA defiende el informe.

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente,y queda aprobado el informe.

Sin debate se aprueban los dos informes que quedan del Supremo, y a continuación varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

El debate electoral

El presidente de la CAMARA concede la palabra al Sr. Cierva para que inicie el debate que tiene anunciado sobre política electoral.

El Sr. CIERVA inicia el debate. Dice que era tal la fe de la concentración, que asaltaron el Poder ruidosamente.

El Gobierno ha desmontado la Administración municipal, siguiendo esos procedimientos, con los que ha herido la dignidad de los reformistas, sobre todo cuando han teido que soportar esa política e su be eficio. n

Ha removido funcianrios judiciales, y todo el Tribunal Supremo, sobre el que ha ejercicio gran presión.

Dice que el marqués de Alhucemas es el responsable y director de la política electoral, y que ha traído muchos parientes, a los que también ha dado cargos públicos, desde los que han influído en las elecciones.

Como botón de muestra habla del famoso descubrimiento hecho por el duque de Almodóvar del Valle de una fabricación de sellos para falsificar las elecciones en Orense, por donde han triunfado todos los candidatos conservadores, y no se ha vuelto a hablar de tales sellos.

El ministro de la GOBERNACION: Actúan los Tribunales.

El Sr. USERA: Inexacto. No puede citar su señoría el Juzgado.

El presidente del CONSEJO dice que ellos no podían prestarse a la candidez de hacer el tonto, y por eso removieron las organizaciones conservadoras viciosamente constituídas.

Tacha de anárquico el discurso del Sr. Cierva, que desacredita al Tribunal, y dice que el Sr. Tormos era el único presidente de Sala que no era incompatible para presidir.

El Sr. CIERVA rectifica restifica, y dice que el marqués de Alhucemas ha sentado la teoría de que los Gobiernos cuando pasen por el banco azul no deben hacer el tonto en política electoral y proceder como éste.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

CALPE

Bibliografía

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora ncorporado a los favoritos de nuestro público.

APARTADO, 436

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucarachas usad inmediatamente los polvos **Thunder's**

que son los únicos que dan resultados positivos

DEPOSITOS EN MADRID:

Hortaleza, 46, Adolfo Díaz. Centro Médico, Espoz y Mina, 2
Plaza del Angel, 1, Papelería. Princesa, 43, Droguería, Mariano García.
Carretas, 33, Bazar Médico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

M.C.D. 2022